ACTA N° 15

En la ciudad de Puerto Casado, departamento de Alto Paraguay, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la sede del Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, 1er. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Cnel. Sergio Valinotti e/ Eugenio Hermosa, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres para el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 03/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DE LA EMBARCACION JUSTICIA I DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY", ID N° 351.512,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Sr. Alcides Hellman Galeano, Jefe de Sección Contrataciones y el Ing. Domingo Lezcano, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: HAL S.A., NAVES S.A., CAVEL ASTILLEROS S.R.L., ASTILLERO DESVARS S.R.L., ASTILLERO TSUNEISHI PARAGUAY S.A.; habiéndose presentado 1 (un) sobre oferta perteneciente a la firma: ASTILLERO DESVARS S.R.L.. Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: ASTILLERO DESVARS S.R.L.
Gs. 199.500.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones Quinientos Mil)

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Gs. 9.975.000
Constancia del SIPE N°	No presenta
Hojas foliadas	Consta de 74 (setenta y cuatro) fojas, no se encuentran foliadas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY